

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES



Estados Unidos elimina el arancel a los productores mexicanos de jitomate

Tokio, Japón, 22 de agosto de 2019

Representantes de asociaciones y productores mexicanos de jitomate alcanzaron un acuerdo con el Departamento de Comercio de Estados Unidos para suspender la investigación antidumping que se tenía sobre este producto, lo que permite su libre acceso al mercado estadounidense, sin imposición de ningún tipo de arancel.

La Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Embajada de México en Estados Unidos y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, acompañaron a los productores mexicanos de jitomate en este proceso de negociación.



SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES



Este nuevo acuerdo permite que se mantenga el acceso a uno de los principales productos de exportación, que representa ventas anuales de 2,100 millones de dólares y traerá un impacto positivo económico y social en todo el país, en particular a zonas productoras como Sinaloa, Baja California, San Luis Potosí, Michoacán, Zacatecas y Jalisco, dando certeza a alrededor de 400 mil empleos directos y a más de un millón de empleos indirectos.
